

ACTA COMISIÓN EVALUADORA

En la ciudad de Salta, siendo 26 días del mes de marzo del año 2025, a las 20.00 horas, en instalaciones del Instituto Superior del Profesorado de Arte N° 6004, se reúnen los miembros titulares de la Comisión Evaluadora: Prof. Rosana Hernández, Prof. Ana Graciela Panizzo y miembro suplente: Prof. Ana Cecilia Sanmillán, según disposición 252/24 para llevar adelante la instancia de Exposición y defensa de la propuesta de gestión del postulante Santiago Narváez, D.N.I. N° 23.571.177, para la cobertura del cargo de Rector, con carácter interino.

Habiendo analizado las respuestas de la defensa y exposición de la propuesta de gestión, en función de los criterios especificados en el Artículo 20, inciso b) de la Disposición N° 123/22, se observa la pertinencia de acuerdo al cargo motivo de este concurso, por lo que este jurado otorga 90 (noventa) puntos.

Siendo las 21.00 horas, se da por finalizada esta instancia y se firma para su constancia.


Rosana Hernández
DNI. 18358633


Le. Ana Cecilia del M.
Sanmillán
D.N.I. 17791398


Ana Graciela Panizzo
D.N.I. 22146500

ACTA COMISIÓN EVALUADORA

En la ciudad de Salta, siendo 26 días del mes de marzo del año 2025, a las 21.10 horas, en instalaciones del Instituto Superior del Profesorado de Arte N° 6004, se reúnen los miembros titulares de la Comisión Evaluadora: Prof. Rosana Hernández, Prof. Ana Graciela Panizzo y miembro suplente, Prof. Ana Cecilia Sanmillán, según disposición 252/24 para llevar adelante la instancia de Exposición y defensa de la propuesta de gestión de la postulante Santiago Narváez, D.N.I. N° 23.571.177, para la cobertura del cargo de Rector, con carácter interino.

Habiendo analizado la valoración de antecedentes y oposición en función de los criterios especificados en los Artículos 19 y 20 de la Disposición N° 123/22, que corresponden a un 40% y a un 60% respectivamente, se observa la pertinencia/no de acuerdo al cargo motivo de este concurso, con una valoración final de 72,4 (setenta y dos puntos con cuatro décimos)

Siendo las 21.30 horas, se da por finalizada esta instancia y se firma para su constancia.


Rosana Hernández
DNI. 18358633


Prof. Ana Cecilia Sanmillán
DNI. 17791398


Prof. Ana Graciela Panizzo
DNI 22146500